

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22919 CÁCERES

Edicto

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario Judicial de Jdo. 1ª. Inst. e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres anuncia:

1.º-Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 0000146/2010, referente al concurso de Car 88, S.A., se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 5-06-2012 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.º-El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Cáceres, 11 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120046464-1